



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 475

12/05/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 750

Litueche, 14 de Mayo de 2015.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO: - La Resolución N° 0746, de fecha 03 de Julio de 2013, sobre Bonificación Especial a Profesores Encargados de Escuelas Rurales; Que mediante Dictamen de la Contraloría General de la República se pronunció sobre el derecho que asiste a los profesionales de la educación que cumplan función de Profesor encargado en establecimiento educacionales rurales.-

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, a cancelar Bonificación Especial para Profesores Encargados de Escuelas Rurales, que indica:

NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO
Sebastián Lepe Segovia	17.754.043-9	Escuela Paso del Soldado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RDD/sfm

Distribución:

- Finanzas Daem
- Archivo Municipal
- Carpeta Interesado
- Archivo Daem